



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: Baja de carrera Od. Carolina Fonseca

VISTO:

Que por EX-2022-00926075--UNC-ME#FO, el Consejo Asesor de la Carrera de Doctorado solicita apartar de la carrera a la alumna Od. Carolina Fonseca y dar de baja a su Director, Codirectora y Comisión de Tesis; y

CONSIDERANDO:

Que el pedido se debe a la decisión de la Od. Carolina Fonseca de abandonar la Carrera de Doctorado,

Que no hay objeciones que formular.

Por ello,

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

R E S U E L V E

ARTÍCULO 1º: Dar de baja a la Doctorando Od. Carolina Fonseca, y en consecuencia dar por finalizadas a partir de la fecha las funciones de su Director, Codirectora y Comisión de tesis, quienes fueron designados por Res. 302/19 y que se mencionan a continuación:

Director: Prof. Dr. Gabriel Fonseca

Co-Directora: Prof. Dra. Claudia Beatriz Hereñú

Integrantes de la Comisión de Tesis:

Prof. Dr. Enrique Giménez (Cát. Radiología - Fac. de Odontología UNC)

Prof. Dr. Ismael Fonseca (Cát. Patología – Cs. Médicas UNC)

ARTÍCULO 2º: Tómese nota, publíquese en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES A DIEZ DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS.